



10

PESOS

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

unomasuno.com

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Lábien Kazi

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 17018

**Empresa
portuguesa en
litigio renovará
Línea 3 del Metro
por 40 mil mdp**



P.3

**Pemex
adeuda
340 mil mdp
a proveedores
petroleros:
Amespac**



P.4

**CPI reúne pruebas
para investigar a
López Obrador
por crímenes de
lesa humanidad**



P.5

**Delincuencia organizada
impide a México entregar
negocios estratégicos a
Donald Trump: Buscaglia**



P.6

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kani**
 naim@naim.com.mx / nlmrx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / cholin49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**
 Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**
 Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate**.

Articlistas: **Héctor Delgado**,

COLUMNISTAS: **Matías Pascal**,

Pablo Trejo, **Gilda Montaña Humphrey**,

Miguel Ángel Casique, **Carlos Tercero**,

† **Jefe Gayán**, † **Ricardo Perete**, **Héctor Luna de la Vega**

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17018, 27 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kani**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-043016282200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: **Cabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**. Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: **Libien & Son S.A. de C.V.**, **Cabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Libien & Son S.A. de C.V.**, **Cabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDINMEX. Circulación certificada por **ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C.** el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Toluca Número 817 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de algunas personas físicas identificadas o identificadas sus recabados de manera lícita y tratadas observando los principios de finalidad, consentimiento, información, calidad, finalidad, calidad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo a continua que deposita el titular de la información recabada directa o indirectamente por Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como a se trata de información propia de Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. al tener en cuenta el riesgo inherente, los posibles consecuencias para los titulares la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier violación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que este último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.unomasuno.com.mx.



Birmex adjudica medicamentos por 84 mil millones de pesos; cubren 85 % de necesidades



RAFAEL ORTIZ

El Gobierno Federal, a través de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), dio a conocer el primer fallo correspondiente a la licitación de la compra consolidada de medicamentos 2027-2028.

En esta primera resolución, las autoridades lograron adjudicar 626 claves de las 766 que requerían, alcanzando una cobertura de 85 % de las necesidades del sector salud, de acuerdo con las autoridades.

El monto total adjudicado en este proceso asciende a 84 mil 353 millones de pesos sin IVA, cifra que alcanza hasta los 97 mil 849 millones de pesos con IVA.

De acuerdo con el desglose del fallo, el gobierno concretó un total de 956 adjudicaciones repartidas entre 102 empresas ganadoras, como parte central de la estrategia para aminorar imprevistos en las entregas, 215 claves se distribuyeron entre múltiples proveedores.

Según comenta **Enrique Martínez**, director general del Instituto Farmacéutico México (INEFAM), la decisión de diversificar las claves entre varios abastecedores es un mecanismo que ayudará a reducir sustancialmente el riesgo de desabasto en los hospitales e institutos públicos.

De las 766 claves incluidas en esta primera ronda, 626 fueron adjudicadas, mientras que 139 quedaron desiertas y una más fue cancelada, debido a la migración de la demanda a otra presentación.

El resultado generó 956 asignaciones a 102 empresas ganadoras, pero esto no significa que se hayan comprado 956 medicamentos distintos, las 626 claves adjudicadas corresponden a los diferentes medicamentos, presentaciones o especificaciones contempladas en la licitación; una misma clave puede recibir más de una asignación cuando se determina que será abastecida por varios proveedores.

De acuerdo con las autoridades, las claves que no fueron adjudicadas en esta etapa, alrededor de 15 %, continuarán su proceso de contratación mediante proceso de licitación adicional, antes de finalizar el año, por lo que, la anticipación con la que se inició la compra permitirá contar con tiempo para completar estos procedimientos antes del comienzo de 2027, manteniendo los criterios técnicos, sanitarios y económicos establecidos.

Insulina e inmunoglobulina, entre las 139 claves desiertas

A pesar del avance en la mayoría del catálogo solicitado, la licitación dejó una brecha de 139 claves desiertas, cuyo valor de referencia conjunto equivale a casi 22 mil 600 millones de pesos.

Empresa portuguesa en litigio renovará Línea 3 del Metro por 40 mil mdp

RAÚL RUIZ

La renovación integral de la Línea 3 del Metro quedará a cargo de un consorcio formado por la empresa portuguesa Mota-Engil y la china CRRC, dos compañías que en los últimos años ampliaron su presencia en proyectos de infraestructura y transporte en México.

La adjudicación fue reportada el 22 de septiembre de 2026, un día después de la fecha prevista para el fallo, aunque la ficha oficial de **Proyectos México** aún no refleja los términos económicos definitivos.

El proyecto que se cerró en 25 mil 180 millones 432 mil pesos contempla intervenir la ruta que conecta Indios Verdes con Universidad, con renovación de vías, obra civil, estaciones, sistemas eléctricos y electrónicos, accesibilidad y hasta 45 trenes nuevos.

El gobierno capitalino estima una inversión cercana a los **40 mil millones de pesos**, aunque el esquema es de coinversión público-privada con **Pago por Disponibilidad y Pago por Operación**, por lo que el costo real para la ciudad dependerá de toda la vigencia del contrato.

Hay que recordar que **Mota-Engil México** forma parte del grupo portugués Mota-Engil y comenzó operaciones en el país en 2008, su crecimiento pasó de la infraestructura carretera a proyectos ferroviarios, energéticos, ambientales, de movilidad y de entretenimiento.

Actualmente reporta alrededor de 400 kilómetros de proyectos ferroviarios terminados y otros 150 kilómetros en ejecución, entre sus proyectos se encuentran el **Tren Maya**, el **Metro de Monterrey** y la **Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara**.

Su presencia en México se fortaleció durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, cuando comenzó a participar en grandes proyectos de infraestructura, y posteriormente se expandió durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente en el sector ferroviario.

Uno de sus proyectos más importantes de ese periodo fue el **Tren Maya**, **Mota-Engil** participó en varios tramos de la obra impulsada por **López Obrador**, en diciembre de 2023, durante la inauguración de la primera etapa, Presidencia reconoció a **Mota-Engil** entre las empresas que participaron en la construcción de los distintos segmentos del proyecto.

Mota-Engil y **CRRC** han participado en contratos públicos por miles de millones de pesos en México.

Mota-Engil tiene registrados 28 mil 584 millones de pesos en cuatro contratos federales; entre sus proyectos más relevantes están el **Tramo 1 del Tren Maya**, por 13 mil 394.9 millones de pesos, y la **Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara**, cuya propuesta ganadora fue de 9 mil 725 millones.

En **Ciudad de México**, la empresa participa en el proyecto del **Parque Urbano Aztlán**, que contempla una inversión de 3 mil 639 millones de pesos.

Por su parte, **CRRC** obtuvo el contrato para la modernización de la **Línea 1 del Metro de la Ciudad de México**; la propuesta ganadora fue de 32 mil 219.6 millones de pesos, aunque el contrato reportado por la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** asciende a 16 mil 823.8 millones.

Además, **CRRC** ha firmado contratos por 630 millones de pesos para nueve trenes del **Tren Ligero capitalino**, en **Nuevo León**, **Mota-Engil** y **CRRC** también forman parte del consorcio que recibió el proyecto para las **Líneas 4, 5 y 6 del Metro de Monterrey**, con una oferta de 25 mil 861.8 millones.

El socio clave de Mota-Engil con negocios millonarios en dos sexenios

Detrás de **Mota-Engil México** se encuentra la figura de su presidente, **José Miguel Bejos**, un empresario con estrechos lazos políticos en los últimos sexenios.

CRCC y el litigio que enfrenta en la CdMx

El antecedente que más atención concentra es la **Línea 1 del Metro capitalino**, en noviembre de 2020, durante la gestión de **Sheinbaum**, el **STC** adjudicó a **CRRC** la modernización integral de trenes, vías y sistema de control por unos 32 mil 219 millones de pesos, a través de la sociedad **MEXIRRC**.

El proyecto acumuló retrasos y el Metro impuso una penalización cercana a mil 500 millones, que derivó en amparos, arbitraje internacional y la contratación del despacho **DLA Piper México** para la defensa jurídica del organismo.

Aunque el litigio por **Línea 1** sigue abierto, las autoridades capitalinas señalaron que no impedía la participación de **CRRC** en el nuevo concurso.



Pemex adeuda hasta 340 mil mdp a proveedores petroleros: Amespac

GILBERTO BENÍTEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) adeuda a proveedores un monto hasta de 340 mil millones de pesos, aseveró Rafael Espino de la Peña, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros AC (Amespac).

"Nosotros en 2024, en nuestro universo de 60 empresas que son compañías muy importantes de exploración y perforación, de trabajos ejecutados y que no se han permitido facturar de 2024 hay 28 mil millones de pesos, si nosotros representamos aproximadamente 15 % del universo total, pues quiere decir que estamos hablando de 320 mil a 340 mil millones de pesos, ya estamos hablando de cantidades muy importantes, de 15 mil millones de dólares, casi 17 mil millones de dólares", enfatizó.

En la mesa "**Liderazgo Energético de América del Norte: Seguridad, Inversión y Prosperidad Compartida**" realizada en el marco de la 5.ta Convención Binacional México-Estados Unidos, también destacó que Pemex tiene deudas con ellos por más de dos años.

Añadió que en 2025 les pagaron a través del sistema Onyx un total de 191 mil millones de pesos, que en total llegaron a 250 mil millones con este esquema de factoraje.

"Pero sigue pendiente 2024 y 2026 se está acumulando", advirtió.

Vale recordar que las empresas agrupadas en la Amespac brindan servicios de exploración, extracción, perforación y todos los servicios que acompañan a la perforación de pozos, a la exploración y a la constitución de reservas.

Por otra parte, el líder empresarial del sector energético aseveró que las cifras que ha presentado la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre que ya se pagó gran parte de los adeudos no son ciertas.

"Con este sistema que tiene Pemex ni siquiera nos permiten facturar, entonces las cifras que se presentan, pues no son reales, más nos preocupa lo que dijo la presidenta de la República de que 95 % de la deuda con proveedores estaba cubierto cuando no es la realidad", dijo de



Claudia Sheinbaum Pardo



Rafael Espino de la Peña



manera alarmante y con cierta preocupación.

De igual manera, Espino de la Peña destacó que durante la transición de gobiernos se dudaba de la certidumbre en la prestación de algunos trabajos, pero muchos ya se prestaron y Pemex ya los valoró.

"Ya están, digamos, palomeados y no nos pagan, entonces son cantidades muy importantes los que desincentiva la inversión y pone en entredicho la seriedad con la que se maneja la empresa... lo más inquietante es que nadie dice nada", enfatizó.

El presidente de la Amespac destacó que en el caso de ellos, han despedido a 15 mil trabajadores del sector petrolero.

Agregó que hay empresas grandes que

financieramente pueden sostener esto un poco más, pero hay muchas empresas en la cadena que han tenido que despedir personal.

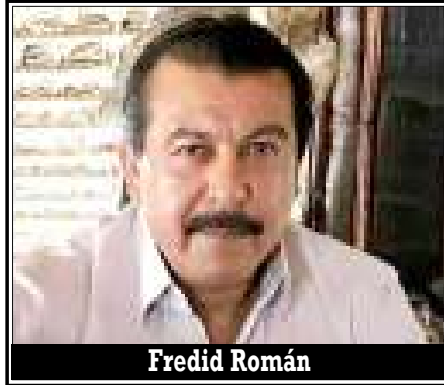
"No quiero ahorita ejemplificar por razones obvias, pero nomás hay que darse una vuelta por Campeche, por Chiapas, por Tabasco y por mismo Tampico y Veracruz para que se vea cómo las regiones están sufriendo la falta de compromisos contractuales de Pemex", argumentó.

Finalmente, Espino de la Peña expuso que el sistema de Pemex es muy desesperante, porque no obedece a una práctica corporativa estandarizada, el cual es azaroso y complicado.





Centro de Inteligencia Militar



Fredid Román



Ms. Lindsey Ann

CPI reúne pruebas para investigar a López Obrador por crímenes de lesa humanidad

EDUARDO MERAZ

La Corte Penal Internacional (CPI) con sede en La Haya cuenta con pruebas suficientes para evaluar la apertura de una investigación formal en contra del gobierno del expresidente **AMLO**, derivado de una campaña sistemática de persecución y espionaje ilegal contra periodistas y defensores de derechos humanos en México, determinó un análisis del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de California en Berkeley (UC Berkeley).

Se destaca en dicho análisis hecho por **Lindsay Freeman**, elementos suficientes para abrir un "examen preliminar" por crímenes de lesa humanidad, pues establece que entre 2018 y 2024, el gobierno mexicano implementó una estrategia de hostigamiento que se reflejó en la identificación de dos mil 827 fragmentos, de las 437 conferencias del presidente, en los que censuraba y criticaba a periodistas con términos como "prensa fifi", "chayoteros" y "hampa del periodismo".

Se destaca que, de acuerdo con la investigación, la persecución gubernamental en México tiene todos los elementos para que entre en acción la nueva Política sobre Delitos Facilitados por Medios Cibernéticos de la Oficina del Fiscal de la CPI, dicha documentación reconoce que actos como la vigilancia intrusiva sin orden judicial, las campañas digitales de acoso y la estigmatización desde el poder público pueden encuadrarse bajo la figura del crimen de lesa humanidad de persecución.

En ese sentido, el trabajo de la Universidad de California en Berkeley documenta que durante la administración anterior fueron asesinados 78 periodistas y 259 defensores de derechos humanos, a pesar de ello, el reporte destaca que el daño central no reside únicamente en la letalidad, sino en la sistematización de un ataque estatal articulado mediante cinco mecanismos: La estigmatización diaria desde las conferencias matutinas, el

uso de redes de bots para acosar, la vigilancia ilegal con spyware militar (como Pegasus o Geomatrix), el uso del aparato judicial contra críticos (lawfare) y la impunidad de entre 93 % y 99 %.

La investigación está respaldada en el Proyecto de Rendición de Cuentas por Crímenes en México del propio Centro de Berkeley, el cual puso a disposición pública una plataforma probatoria interactiva, este dispositivo incluye la base de datos verificada de agresiones, la trazabilidad de la compra de ciberarmas como Pegasus a NSO Group y Geomatrix a Rayzone por parte de las Fuerzas Armadas, así como el análisis sistematizado de las conferencias mañaneras, todos estos elementos fueron alistados por la institución académica para presentarlos formalmente como un expediente ante la Fiscalía de La Haya, como también se conoce a la CPI.

El análisis resalta que la estigmatización verbal se tradujo en agresiones físicas directas, citando el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, ocurrido un día después de ser atacado en la conferencia mañanera, y el homicidio de **Fredid Román** en Guerrero, quien fue intervenido con software malicioso tras publicar información sobre el caso

Ayotzinapa y ejecutado al día siguiente.

De igual manera, la investigación sustenta la responsabilidad estatal en la evidencia técnica obtenida por las filtraciones de **Guacamaya Leaks** y los hallazgos de **Ejército Espía (R3D y Citizen Lab)**, los cuales documentaron que un Centro de Inteligencia Militar secreto dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) operó los programas de espionaje para intervenir comunicaciones de comunicadores, activistas e incluso funcionarios civiles.

Por otra parte, el informe del Centro de Berkeley concluye que el patrón ejercido durante el gobierno de López Obrador encuadra en el Artículo 7 del Estatuto de Roma, el cual sanciona la privación intencional y grave de derechos fundamentales contra un grupo definido por su función de interés público.

Al haber sido catalogados como "opositos" al proyecto político de la administración federal, las agresiones cibernéticas y físicas articuladas por el Estado mexicano configuran la mayor prueba previa para que la CPI investigue por primera vez la represión digital como un crimen internacional, se destaca en el documento oficial.



Delincuencia organizada impide a México entregar negocios estratégicos a Donald Trump: Buscaglia



Claudia Sheinbaum Pardo



Donald Trump



Edgardo Buscaglia

RAFAEL ORTIZ

El analista político y académico **Edgardo Buscaglia** sostuvo que la penetración de la delincuencia organizada en sectores estratégicos del Estado mexicano limita la capacidad del **Gobierno de México** para entregar al presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, los negocios de hidrocarburos y minería que buscaría obtener como parte de su política de áreas de influencia.

En ese sentido, también confirmó que la situación explica parte de las presiones que **Trump** ejerce sobre **México** y su postura frente al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

"En el caso de México ocurre algo paradójico, la presidenta **Sheinbaum**, aun cuando quisiere cuadrarse ante **Trump** como hizo **Milei** en **Argentina**, no puede hacerlo porque los principales negocios que **Trump** aspira en el área de hidrocarburos, de minería, están entregados a la delincuencia organizada de Estado en México", afirmó.

El académico señaló que **México no puede entregar al gobierno estadounidense determinados negocios y recursos estratégicos porque estos ya se encuentran vinculados con actores políticos y redes de delincuencia organizada**.

"Entonces, la presidenta **Sheinbaum** no le puede entregar más ofrendas a **Trump** en cuanto a los negocios que pretende, como los que está ocupando en **Venezuela**", señaló.

Buscaglia puso como ejemplo el sector minero de **Durango** y apuntó que buena parte de las actividades mineras de esa entidad están en manos de empresas canadienses, europeas y australianas, por lo que México no podría asignarlas a empresarios estadounidenses como, según afirmó, pretende **Trump**.

"Las minas de **Durango** no se las puede entregar a **Trump** como él pretende", dijo.

Buscaglia sostuvo que la situación mexicana forma parte de un problema que ha documentado durante años: la penetración de redes criminales en las instituciones y en el sistema político.

"México es un país que como yo he venido señalando, viene siendo utilizado por diferentes redes criminales que financian campañas políticas, que ocupan el espacio de las contrataciones públicas para la construcción de caminos, de puentes, de diques", afirmó.

Según el académico, la delincuencia organizada mexicana se ha apoderado de espacios del Estado durante décadas y esta situación se ha agravado con el tiempo.

Recordó que, cuando trabajó como observador de la entonces **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)**, observó la participación de grupos criminales en actividades relacionadas con procesos electorales.

"Uno observaba la participación en ese

momento del **Cártel de Sinaloa**, de **Los Zetas** principalmente en el acarreo de decenas de miles de personas para votar por los candidatos cercanos a **Los Zetas**", afirmó.

Añadió que posteriormente ha observado la participación de facciones del **Cártel de Sinaloa** y del **Cártel Jalisco Nueva Generación** en procesos de penetración institucional y política.

Planteó que los recursos provenientes de la delincuencia organizada han sido utilizados para financiar carreras políticas y mantener a determinados actores en el poder, mencionó como ejemplo los casos de **Sinaloa**, **Durango**, **Quintana Roo** y **Tabasco**.

Buscaglia sostuvo que México mantiene una posición distinta a la de otros gobiernos de la región frente a las presiones de **Trump** y señaló que esto contribuye a explicar la relación entre ambos gobiernos.

"México no está dispuesta a cuadrarse ante **Trump** como se cuadró **Argentina**, como se cuadró **Chile**, como se cuadró **Perú**, como se cuadró **El Salvador**", afirmó.

Mencionó a **Canadá** como ejemplo de un país que respondió a las presiones de **Trump** mediante una estrategia de diversificación de alianzas comerciales y políticas, en el caso mexicano, **Buscaglia** sostuvo que existe una dificultad adicional, debido a la penetración de redes criminales en actividades económicas estratégicas.

"México no está en condiciones, debido a su delincuencia organizada de Estado, de entregarle esos negocios a **Trump**", afirmó.

Insistió en que la presión estadounidense sobre México responde a que el gobierno mexicano no está entregando los negocios que **Trump** pretende obtener. "Eso hace que **Trump** sea agresivo contra México, trata de doblegarlo, de atacarlo, de debilitar al gobierno, porque no se le está cuadrando", dijo.





Matías Pascal

AMLO, Pegasus y 337 asesinatos: Berkeley pide examinar sexenio completo

El Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Berkeley publicó el 24 de septiembre *Under Attack: Targeting of Journalists and Human Rights Defenders in Mexico*, una investigación sobre la violencia contra periodistas y defensores durante el gobierno de López Obrador.

Según su metodología, durante ese periodo fueron asesinados 337 periodistas y defensores: 78 periodistas y 259 defensores. El proyecto reúne una base de víctimas, 75 expedientes y un análisis de más de mil 400 conferencias presidenciales. Estas cifras no constituyen una determinación judicial sobre los motivos de cada homicidio ni sobre la responsabilidad de sus autores.

El informe propone examinar si los asesinatos, las amenazas, el espionaje, los ataques desde el poder y la impunidad formaron un patrón contra quienes investigaban abusos, corrupción y crimen.

Lindsay Freeman, integrante del equipo investigador, sostuvo que habría elementos para que la Fiscalía de la Corte Penal Internacional analizara preliminarmente la posible comisión de un crimen de lesa humanidad. Es una valoración de la investigadora: la Corte no ha abierto un caso ni declarado responsable a persona alguna por estos hechos.

Berkeley contabilizó 2 mil 827 segmentos de conferencias en los que López Obrador, según su análisis, desacreditó a integrantes de la prensa. El registro documenta expresiones públicas, pero no prueba por sí mismo que causaran agresiones o asesinatos. Su relevancia debe evaluarse junto con las amenazas, los ataques y la impunidad.

Casos esenciales: Pegasus y Raymundo Ramos

Raymundo Ramos investigaba presuntas ejecuciones cometidas por militares en Nuevo Laredo. R3D afirmó que su teléfono fue infectado con Pegasus y vinculó

el espionaje con una estructura de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, presuntamente con conocimiento del entonces secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Se trata de alegaciones de una organización civil, no de una sentencia ni de una prueba de autorización personal por parte de Sandoval. Las autoridades deben determinar quién ordenó, ejecutó o conoció la vigilancia.

El atentado contra Ciro Gómez Leyva

Hombres dispararon contra el vehículo de **Ciro Gómez Leyva**; el blindaje le permitió salir ileso. El ataque ocurrió después de que López Obrador lo mencionara y criticara públicamente.

La proximidad temporal no demuestra una relación causal ni que el expresidente hubiera ordenado, instigado o conocido el atentado. La responsabilidad estatal por la protección del periodista debe analizarse por separado de la responsabilidad individual de los atacantes. (cpj.org)

Lourdes Maldonado y Margarito Martínez

Lourdes Maldonado había expresado públicamente temor por su vida y estaba

incorporada a un mecanismo estatal de protección cuando fue asesinada en Tijuana, en enero de 2022. Días antes, en la misma ciudad, mataron al fotoperiodista **Margarito Martínez**, quien había iniciado trámites para recibir protección.

Los homicidios plantean preguntas sobre la eficacia de las medidas adoptadas y la actuación de las autoridades, pero no prueban por sí solos negligencia, omisión deliberada ni responsabilidad penal de funcionarios concretos.

Berkeley señaló que inicialmente pretendía presentar el trabajo ante la Corte Penal Internacional, pero que las sanciones de Estados Unidos contra funcionarios de ese tribunal impidieron utilizar esa vía. Por ello publicó la investigación.

Esta circunstancia no valida por sí misma sus conclusiones ni determina la competencia o actuación futura de la Corte.

Limitaciones y preguntas pendientes

El estudio no demuestra que López Obrador ordenara los 337 asesinatos, que todos respondieran a una misma causa o que sus declaraciones provocaran agresiones concretas. Tampoco sustituye las investigaciones necesarias para establecer responsabilidades penales, administrativas o políticas.

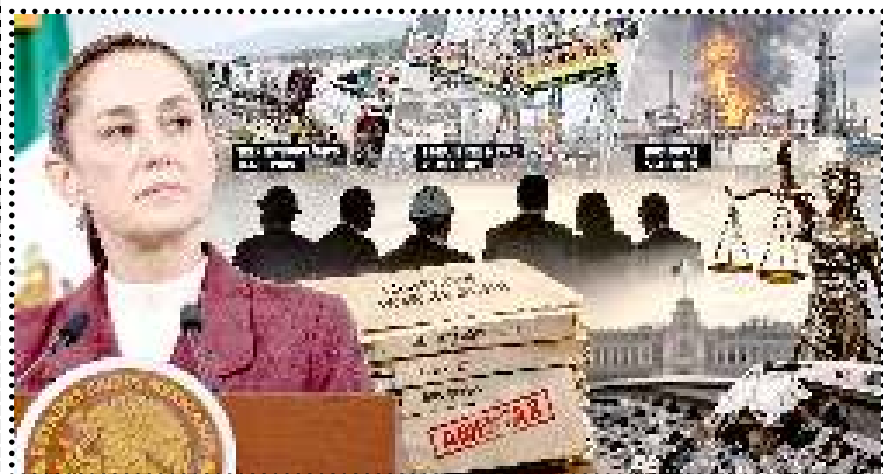
Su aporte consiste en proponer el examen conjunto de homicidios, amenazas, espionaje, expresiones públicas e impunidad. Quedan pendientes, entre otras, las preguntas sobre quién autorizó el espionaje contra Ramos, qué funcionarios lo conocieron, si las medidas de protección para Maldonado y Martínez fueron adecuadas y qué relación, si alguna, existió entre los discursos presidenciales y las agresiones posteriores... ¡Ciaoool!



El chofer paga, el clan observa: la justicia selectiva del gobierno

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com



Cuando le preguntaron directamente por qué no se actúa contra los responsables de las grandes obras del sexenio, la presidenta **Claudia Sheinbaum** no negó el problema: lo administró. Dijo que sí hay acción, que existe un acuerdo reparatorio, que las carpetas de investigación siguen abiertas, que hay amparos en curso. Lo que no dijo, porque no podía decirlo, es que ninguna de esas palabras equivale a lo único que debería importar: que alguien con poder real responda por las muertes que dejaron estas obras insignia.

Un acuerdo que cierra puertas, no que abre justicia

La frase "acuerdo reparatorio" suena a resolución. En los hechos, es lo contrario: es el mecanismo legal que permitió que el maquinista y el despachador del Tren Interoceánico, los únicos detenidos por el descarrilamiento que dejó 14 muertos en Oaxaca, recuperaran su libertad meses después, una vez que se indemnizó a las víctimas. La Fiscalía cerró el caso responsabilizando a exceso de velocidad y a "quienes operaban el tren". Exoneró formalmente a la Marina. Descartó fallas en la vía, en los durmientes, en el balasto. El expediente quedó cerrado en abril. Los responsables de la operación, castigados. Los responsables de la obra, intocables.

El nombre que la presidenta prefiere no ligar al caso

Hay un nombre que circula en audios difundidos meses antes del accidente y que la investigación oficial nunca

incorporó como línea de trabajo: **Amílcar Olán**. En esas grabaciones se le escucha negociando el precio del balasto -la piedra que sostiene la vía férrea- y coordinando con un primo de los hijos del expresidente **López Obrador** los pagos necesarios para que ese material no fuera sometido a pruebas de calidad. El mismo balasto que, según esas conversaciones, terminaría en el Tren Maya y en el Interoceánico. En una de esas grabaciones, previas al descarrilamiento, se burlan abiertamente de lo que pasaría "cuando se descarrile el tren". Hoy, con el tren ya descarrilado y catorce personas muertas, no existe contra Olán ni investigación abierta ni orden de aprehensión. El único que pisó una celda fue el chofer.

Eso es lo que la presidenta llama "carpetas de investigación abiertas": una fiscalía que persigue al operador de base y que jamás toca la cadena de decisión que definió con qué material se construyó la vía.

Línea 12: cinco años de investigación que no investiga

El patrón no nace con este gobierno, pero esta administración lo hereda y lo repite. El colapso de la Línea 12 del Metro, que costó vidas humanas en la Ciudad de México, cumplió ya cinco años con la investigación formalmente "abierta" y sin una sola sanción firme contra los responsables de mayor peso. De diez exfuncionarios procesados, dos murieron sin ser juzgados y el resto sigue litigando amparos que mantienen el caso congelado. La exti-

tular del Metro, que además ocupó la subdirección de mantenimiento en el momento del colapso, nunca fue citada a declarar ni fue objeto de investigación. Ese colapso ocurrió mientras **Claudia Sheinbaum** gobernaba la capital. No es un antecedente lejano ni ajeno: es su propia gestión la que dejó esa cuenta pendiente, y es su gobierno federal el que hoy repite la fórmula de investigaciones eternas sin culpables de peso.

Dos Bocas: el fuego que no encontró dueño

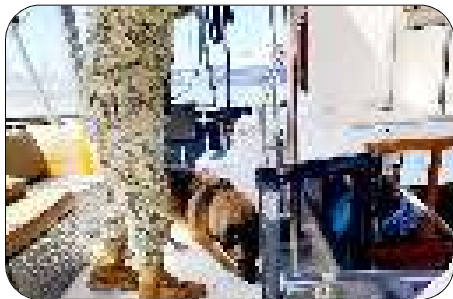
En la refinería insignia del sexenio anterior, dos incendios en menos de un mes dejaron un saldo de cinco trabajadores muertos y varios lesionados. Pemex y la autoridad ambiental anunciaron, como siempre, que abrirían investigación para determinar causa raíz. Meses después, no existe un solo nombre público de responsable, ni sanción administrativa, ni consecuencia visible más allá del boletín de prensa que confirmó que el fuego fue controlado. La obra sigue operando. Los muertos siguen sin justicia.

Comparación que la presidenta usó y se vuelve en su contra

Cuando se le presionó sobre por qué no hay funcionarios detenidos por estas tragedias, la presidenta apeló a una comparación reveladora: dijo que el huachicol es el problema más grande del país, como si eso diluyera la pregunta sobre Dos Bocas, la Línea 12 y el Interoceánico. Es un argumento que se derrota solo. Si el robo de combustible es la prioridad número uno de seguridad nacional, con mayor razón exige explicación que las obras insignia del propio proyecto de gobierno -los símbolos de la Cuarta Transformación- operen bajo el mismo criterio de impunidad selectiva que supuestamente se combate en otros frentes.

La pregunta que sigue sin respuesta

Ninguna de las tres tragedias carece de investigación en el papel. Todas la tienen, todas siguen "abiertas", todas producen boletines. Lo que ninguna ha producido es una sola consecuencia para quien decidió con qué material se construye, quién supervisó la obra o quién autorizó el gasto. Mientras el castigo se quede en el operador que maneja el tren y jamás llegue a quien vendió el balasto, la promesa de justicia de este gobierno seguirá siendo, en los hechos, una carpeta más en un cajón que no se abre.



GILBERTO BENÍTEZ

Un operativo de vigilancia marítima **permitió liberar a 45 personas** que eran trasladadas de manera irregular hacia territorio estadounidense a bordo de dos embarcaciones tipo yate, en aguas cercanas a Ensenada, Baja California.

La intervención, ejecutada por elementos navales adscritos a la **Segunda Zona Naval**, se originó a partir de labores previas de recopilación de información que permitieron ubicar y detener el desplazamiento de las dos naves durante un recorrido rutinario de patrullaje en la zona costera.

Entre los rescatados se encuentran **41 hombres, una mujer y tres menores de edad, todos de nacionalidad mexicana, quienes viajaban en condiciones que hacían evidente el carácter clandestino del traslado.** Junto con las víctimas, el personal naval localizó un cargamento considerable de combustible: **alrededor de mil 850 litros de diésel, distribuidos en 23 bidones, lo que sugiere que la operación combinaba el tráfico de personas con el trasiego ilegal de hidrocarburos hacia el vecino país del norte.**

Como resultado del operativo, **cinco individuos fueron detenidos al ser señalados como presuntos responsables de organizar o participar en el traslado ilícito tanto de personas como de combustible.** Las dos embarcaciones interceptadas, junto con su carga y los detenidos, fueron conducidas a puerto para continuar con las diligencias correspondientes.

Una vez en tierra, personal médico especializado de la **Armada** revisó el estado físico de quienes fueron rescatados, **confirmando que todos se encontraban en condiciones estables de salud, sin reportarse lesiones ni complicaciones derivadas del traslado.** Tras la valoración médica, tanto las víctimas como los presuntos responsables quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Repú-

Marina rescata 45 víctimas de tráfico ilegal, en inmediaciones de Ensenada, Baja California



blica en Ensenada, instancia encargada de esclarecer las circunstancias del hecho y determinar las responsabilidades penales que correspondan.

Este tipo de acciones se enmarca en la **estrategia permanente de la Secretaría de Marina para contener el uso de rutas marítimas del Pacífico norte como corredores de migración irregular y contrabando de combustibles.** La franja costera de Baja California, por su cercanía con la frontera con Estados Unidos, se ha consolidado en los últimos años como un punto crítico para este tipo de actividades, donde organizaciones criminales aprovechan embarcaciones menores para evadir los controles migratorios terrestres.

El hallazgo simultáneo de personas y combustible en las mismas embarcaciones no es un dato menor: **evidencia una posible convergencia operativa entre redes de tráfico humano y estructuras dedicadas al**

robo y contrabando de hidrocarburos, un fenómeno que las autoridades federales han documentado con mayor frecuencia en distintos puntos del litoral mexicano.

La **Armada de México** reiteró que continuará reforzando la vigilancia en aguas nacionales como parte de su mandato de salvaguardar la seguridad interior y proteger la integridad de quienes se encuentran en zonas costeras, al tiempo que insistió en su compromiso de enfrentar de manera directa las actividades ilícitas que se desarrollan en el mar.

Por lo pronto, la investigación en curso **buscará determinar el origen del reclutamiento de las víctimas, el destino final que tenían contemplado los traficantes y el grado de responsabilidad de cada uno de los cinco detenidos, en un caso que se suma a la creciente lista de operativos navales contra el tráfico de personas en el Pacífico mexicano.**



Doce años de silencio: Ayotzinapa exige a la Corte que las promesas no se disuelvan otra vez



RAÚL RUIZ/RAFAEL ORTIZ

Doce años después de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, sus familias siguen haciendo la misma pregunta que hicieron desde la primera semana: ¿dónde están? Ninguna administración, de las tres que han pasado por Palacio Nacional desde entonces, ha logrado responderla.

Una semana entera de presión, no un solo día

Lo del sábado no fue un hecho aislado, sino el cierre de una jornada de lucha bautizada "Ni Perdón Ni Olvido, Verdad y Justicia", que las familias sostuvieron durante varios días consecutivos. El 24 de septiembre encabezaron un mitin frente a las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el 25, sostuvieron una reunión con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar; y el 26, la caravana y la marcha nacional cerraron el ciclo conmemorativo. Fue una secuencia deliberada de presión institucional que buscó tocar, en pocos días, a los tres frentes que las familias consideran responsables de la parálisis: derechos humanos, justicia y Gobierno Federal.

En la reunión con el ministro Aguilar, que duró alrededor de media hora, el representante legal de las familias, Isidoro Vicario, no ocultó el escepticismo acumulado tras años de mesas similares: "Esperemos que realmente puedan cumplirse estos compromisos, que no se conviertan solamente en promesas que se les han dado a los padres y que, a la hora de la verdad, no se traduzcan en hechos concretos".

La caravana que llegó desde Guerrero

Como parte del sexto día de actividades de la jornada, una caravana integrada por 39 autobuses y dos camionetas particulares ingresó a la Ciudad de México procedente de Guerrero, escoltada por un dispositivo preventivo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina desplegado desde la caseta México-Cuernavaca, en la colonia Cipreses, alcaldía Tlalpan. El contingente siguió la ruta Cuernavaca-Viaducto-Tlalpan-Churubusco-Eje Central-Hidalgo-Paseo de la Reforma para incorporarse a la movilización central.

El operativo de vigilancia estuvo a cargo de un director general, un director operativo, tres directores, ocho subdirectores, 60 elementos y 30 motopatrullas. Acompañaron la caravana representantes de distintas escuelas normales

rurales del país -entre ellas Mactumactzá, en Chiapas; Justo Sierra Méndez, con planteles en Aguascalientes y Hecelchacán, Campeche; el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Michoacán; Vanguardia, de Villa Tamazulápam del Progreso, Oaxaca; y Carmen Serdán, de Teteles, Puebla-, además de activistas independientes que se sumaron en solidaridad con las familias.

La noche que México no ha logrado explicar

Los hechos ocurrieron la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, cuando policías municipales y estatales, coordinados con el grupo criminal Guerreros Unidos, atacaron a los normalistas. El saldo: seis personas asesinadas y 40 estudiantes cuyo destino continúa sin conocerse.

Durante años, el Estado mexicano sostuvo la llamada "Verdad histórica", una versión oficial que afirmaba que los cuerpos habían sido incinerados en un basurero. Esa narrativa se derrumbó cuando quedó acreditado -mediante una sentencia de amparo ya firme, dictada en 2018- que las confesiones en las que se sustentaba fueron obtenidas bajo tortura.

Lo que sí avanzó y lo que sigue sin moverse

Con el cambio de administración llegaron nuevas líneas de investigación: el reanálisis de comunicaciones telefónicas de la noche de los hechos, la vinculación a proceso del exgobernador Ángel Aguirre y la identificación forense de tres de los estudiantes desaparecidos. Son avances reales, pero también son, doce años después, insuficientes frente a la exigencia original: saber qué pasó con los 40 jóvenes restantes.

Continúa en página 11



Gobierno reitera compromiso 'con la verdad y la justicia', en caso de estudiantes desaparecidos



Viene de página 10

El obstáculo más señalado por las familias sigue siendo el mismo: **la lentitud de la Secretaría de la Defensa Nacional para entregar la documentación castrense que podría esclarecer el papel del Ejército aquella noche.** Un amparo resuelto en febrero de este año por un Juzgado Quinto de Distrito ordena entregar más de 800 folios militares a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa y al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. A la fecha, esos documentos no han sido entregados.

Lo que pidieron a la Corte

Ante el ministro **Aguilar**, los padres solicitaron la revisión de los procesos penales abiertos contra los responsables y de todos los amparos relacionados con el caso, con especial atención al amparo de 2018 que desmontó la "Verdad histórica" y al de 2026 sobre los archivos militares.

El ministro informó que ese expediente ya fue turnado a la ponencia de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, por lo que uno de los compromisos asumidos fue gestionar un encuentro directo entre ella y las familias. **Vicario** insistió en que ese compromiso debe traducirse en hechos: "Como padres y madres de los 43 vamos a seguir exigiendo que la palabra que hoy empeñó el ministro presidente se tenga que cumplir".

Una marcha pacífica que

este año sí llegó sin obstáculos, empañada por el bloque negro

Ayer sábado, cerca de seis mil personas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo bajo la consigna "**Ayotzinapa 12 años de lucha, 43 la luz que no se apaga**", como parte de la 144.ª Acción Global por Ayotzinapa. Los contingentes llegaron hasta la plancha central por la calle 5 de Mayo, en un acceso que, a diferencia del año pasado, no presentó obstáculos, y la jornada concluyó con un mitin encabezado por las familias.

El contraste con 2025 es notorio: entonces, antes de que la marcha ingresara al Zócalo, los manifestantes **se toparon con bloques de cemento que entorpecieron su avance, episodio que Vicario calificó como un intento de criminalizar al movimiento.** Para esta edición, en cambio, una comisión de padres y madres se reunió previamente con el secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, para garantizar el libre tránsito de los contingentes.

Sin embargo, la movilización sí tuvo un saldo de tensión al margen de las familias. Un grupo de personas encapuchadas, identificado como "**Bloque Negro**", se sumó a la marcha desde el Ángel de la Independencia -algunos de sus integrantes partieron previamente de la estación Universidad del Metro- y a lo largo del recorrido por Paseo de la Reforma realizó pintas en fachadas, rompió cristales de comercios, causó destrozos en accesos y torniquetes de estaciones del Metro y lanzó pirotecnia contra un inmueble a la altura de la **Glorieta del Ahuehuete**. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina protagonizaron enfrentamientos con integrantes de ese grupo y llegaron a encapsular a varios de ellos en las inmediaciones del hotel Imperial, donde les fueron decomisados piedras, botellas y otros objetos. Hasta el cierre de la cobertura, las autoridades no reportaron personas detenidas.

Ante estos hechos, los propios padres y madres de los normalistas pidieron respeto a los integrantes del "**Bloque Negro**" y les solicitaron que la movilización se mantuviera centrada

en la exigencia de justicia, evitando mancharla con actos vandálicos. **Vicario** había sido explícito desde antes sobre el carácter que las familias buscaban imprimirle a la protesta: "Es pacífico, no venimos a agredir a la gente ni buscar confrontación con nadie".

El informe que no llegó a tiempo

El contraste más filosófico de la semana lo puso el propio Gobierno Federal. La presidenta **Claudia Sheinbaum** había prometido presentar, antes del 26 de septiembre, un informe con los resultados de las nuevas líneas de investigación. Finalmente, decidió posponerlo al lunes 28, argumentando una agenda saturada y la coincidencia con la marcha conmemorativa. Serán el subsecretario de Derechos Humanos, **Arturo Medina**, y el fiscal especial para el caso, **Mauricio Pazarán**, quienes expongan el documento.

Horas antes de la movilización, **Sheinbaum** respondió también a las protestas que un grupo de familiares había realizado frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: "Nosotros tenemos nuestras investigaciones; no vamos a calificar las manifestaciones que haya en el país, particularmente sobre el caso".

Exigencia que ya alcanza a todo el Estado

La advertencia que **Isidoro Vicario** lanzó ante la Suprema Corte -que los compromisos no se disuelvan en promesas- terminó aplicando también al Poder Ejecutivo, el mismo día en que se cumplían doce años de los hechos y el informe presidencial prometido no llegó.

Doce años después, el patrón se repite con una precisión que ya no sorprende a nadie: reuniones, promesas, caravanas que cruzan medio país, aplazamientos y una nueva marcha marcada, una vez más, por el contraste entre la exigencia pacífica de las familias y los destrozos de un grupo ajeno a su causa. Lo único que no ha llegado es lo que los padres han pedido desde el primer día: **saber dónde están sus hijos.**

Desmantelan distribuidores de droga en Ciudad de México

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En cumplimiento a ordenamientos del Poder Judicial de la Federación, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas, en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, **catearon e inhabilitaron, en las alcaldías Benito Juárez e Iztacalco, dos centros de almacenamiento y distribución de drogas, y capturaron a cuatro presuntos envenenadores públicos.**

De acuerdo con informes de las autoridades capitalinas y federales, durante las acciones realizadas por los servidores públicos se **incautaron cientos de dosis de cocaína y marihuana, cocaína en piedra y cannabis a granel, tóxicos que se estima iban a ser comercializados este fin de semana.** En la ejecución de los mandatos judiciales no se registraron incidentes mayores.

"Los detenidos estarían relacionados con una célula criminal generadora de violencia", expusieron las autoridades, quienes destacaron la estrecha y eficaz colaboración entre el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, como lo acredi-



ta el cumplimiento de las dos órdenes de cateo en inmuebles presuntamente utilizados para la venta de narcóticos.

"A través de trabajos de investigación e inteligencia, así como de labores de vigilancia en campo, los efectivos obtuvieron datos de prueba que fueron entregados a un agente del Ministerio Público, quien los presentó ante un juez de control, que autorizó los mandamientos judiciales para intervenir dichos domicilios, por lo que se desplegó un operativo simultáneo en el cual se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos".

En el primero de los cateos, **los oficiales ingresaron a un domicilio ubicado en la calle 2, colonia Agrícola Pantitlán, donde aseguraron casi un centenar de dosis de cocaína y marihuana, 200 gramos de la misma sustancia a granel y dos equipos telefónicos.**

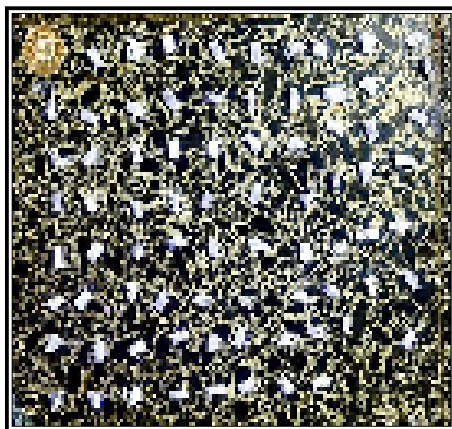
La segunda intervención ocurrió en calle Bengala, colonia Zacahuitzco, donde los uniformados aseguraron dosis de posible marihuana, un kilogramo de la misma hierba a granel y 25 gramos de aparente cocaína en piedra.



Como resultado de lo anterior, **fueron detenidos dos hombres de 49 y 46 años, una mujer de 41 y un menor de 16**, quienes fueron informados de sus derechos constitucionales y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. "Los detenidos estarían relacionados con una célula criminal generadora de violencia con operación en las alcaldías Iztacalco y Benito Juárez".

Mediante cruce de información, se tuvo conocimiento de que el detenido de 46 años cuenta con antecedentes delictivos en 1998, 2006 y 2009, por los delitos de pornografía infantil, violencia familiar y lesiones, mientras que el de 49 años cuenta con antecedentes en 1998, 2000, 2006, 2007 y 2011, por los delitos de lesiones, robo agravado en pandilla y daño a propiedad ajena.

Con estas acciones, se destacó, las dependencias capitalinas y federales refrendan su compromiso de continuar con los trabajos para combatir la venta y distribución de posibles sustancias ilícitas en la Ciudad de México, con el objetivo de contribuir al bienestar de la ciudadanía y fortalecer entornos seguros.



La mayoría municipales Asesinados, 661 policías en administración de la 4T

ROBERTO MELÉNDEZ

En cifras calificadas como "escalofrantes", comandos del crimen organizado han ejecutado, en lo que va del presente año, a por lo menos 216 elementos de corporaciones policiales y de seguridad en las 32 entidades federativas, acciones que han dejado cientos de viudas, huérfanos y familias en desamparo. Durante la gestión de la llamada 4T, 661 agentes han sido ultimados.

"La mayoría de las víctimas fatales pertenecían a corporaciones policiales municipales, las que se encuentran en franca desventaja ante el poder de fuego, recursos materiales y dinero de la delincuencia organizada. Muchos de esos servidores públicos no ganan siquiera el salario mínimo, lo que resulta injusto y doloroso", refiere el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.

Organizaciones civiles que documentan los hechos, entre las que destaca Causa en Común, refieren que de enero al 23 de septiembre, con el asesinato de tres efectivos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, se elevó a 216 el número de oficiales de seguridad y policiales asesinados por sicarios al servicio del crimen organizado. Los hechos ocurrían en el municipio de Comonfort.

De acuerdo con los colectivos y analistas, a lo largo de las administraciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, los comandos de la muerte, como comúnmente se les conoce, han privado de la vida a 661 de esos servidores públicos, entre los que se incluyen guardias nacionales, militares, marinos y policías federales ministeriales.

"Si todos y cada uno de los casos es lamentable y doloroso, más lo

son los de efectivos de corporaciones municipales, las que han perdido de enero a la fecha aproximadamente a 90 de sus elementos, quienes muchas veces se contrataron en dichas corporaciones para ganar algunos centavos y llevarlos a sus hogares", acota Fuentes Ladrón de Guevara, considerado experto en la materia.

A los policías municipales caídos en el cumplimiento del deber les siguen policías estatales, guardias nacionales y miembros de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, instituciones que apoyan incondicionalmente a las corporaciones de seguridad en su lucha contra la delincuencia en cualquiera de sus modalidades.

Los informes refieren que entre las entidades federativas con mayor número de asesinatos policiales se encuentran los estados de Guanajuato, México, Sinaloa, Michoacán, Morelos y Guerrero, lo que no significa que en el resto de las entidades este flagelo no ocurra.

"Los crímenes, por desgracia, han enlutado a miles de hogares de familiares de los servidores públicos, entre quienes destacan padres, esposas, abuelos, hijos y otros parientes de los sacrificados por la delincuencia".





'Polo' confirma DOBLE GOLPE: tocará tierra en Baja California Sur, el lunes; y en Sonora, el martes

REDACCIÓN/AGENCIAS

El huracán 'Polo' dejó de ser una amenaza lejana para convertirse en un fenómeno de doble impacto sobre territorio mexicano. Tras mantenerse varios días como un ciclón de gran intensidad frente a las costas del Pacífico, los pronósticos más recientes ya ubican con fechas precisas los dos momentos en que el sistema tocará tierra: primero en Baja California Sur, y, un día después, en Sonora.

'Polo' llegó a registrar una presión mínima central de 892 milibares, cifra que lo ubica como el segundo huracán más intenso jamás documentado en el Pacífico oriental, únicamente superado por el histórico "Patricia" de 2015. Durante su pico de fuerza, el sistema alcanzó vientos sostenidos reportados hasta de 295 kilómetros por hora, propios de un ciclón catastrófico.

Fechas y horarios del doble impacto

De acuerdo con el monitoreo más reciente, el primer contacto directo con territorio nacional ocurrirá el lunes 28 de septiembre, después del mediodía, cuando 'Polo' llegue a la porción central de Baja California Sur ya debilitado a categoría 2 o incluso categoría 1. Un día después, el martes 29, tras cruzar la

península, el sistema ingresará al golfo de California para tocar tierra por segunda vez, ahora en las costas de Sonora, con una intensidad de categoría 1 o ya degradado a tormenta tropical.

Las autoridades meteorológicas insisten en que, aun con fechas y horarios ya definidos, la trayectoria y la intensidad del fenómeno todavía pueden ajustarse conforme se acerque el momento del impacto, por lo que piden a la población de ambas entidades no bajar la guardia y mantenerse atenta a las actualizaciones oficiales.

Daños que ya deja el paso del ciclón

Aunque 'Polo' no ha tocado tierra de manera directa, su cercanía con el litoral ya provocó estragos considerables en varios estados. En la zona de Playa Azul, Michoacán, el oleaje -hasta de quince pies de altura- destruyó por completo veintitrés negocios instalados frente a la costa. En Lázaro Cárdenas, la misma entidad, el mar irrumpió en viviendas y dejó tablonés, muebles y lodo esparcidos por las calles de la localidad.

En Colima se reportaron daños materiales en comercios costeros, aunque sin personas lesionadas ni desaparecidas, según informó el gobierno estatal. En Guerrero, comerciantes de Acapulco reforzaron sus negocios con sacos de arena

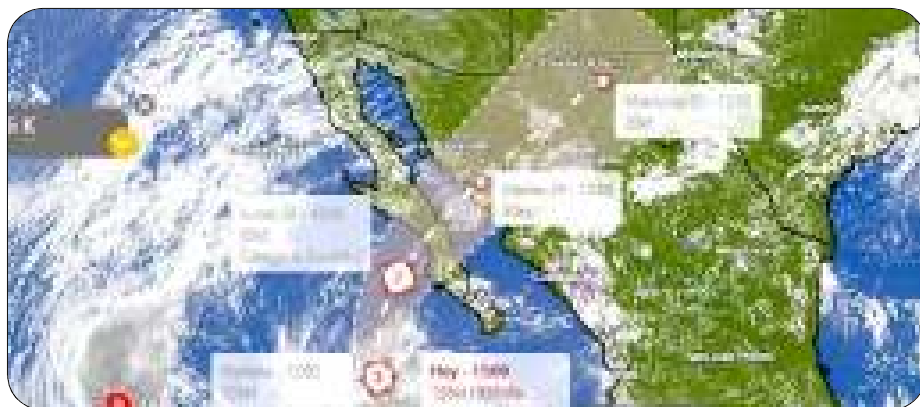
ante el oleaje, mientras que autoridades evacuaron viviendas en zonas costeras y desplegaron quince mil elementos de seguridad a lo largo del litoral; las clases fueron suspendidas como medida preventiva.

Baja California Sur se prepara para el impacto directo

Con la trayectoria apuntando directamente hacia la entidad y el impacto ya fechado para el lunes por la tarde, el sector educativo de Baja California Sur suspendió actividades presenciales y las autoridades abrieron refugios para la población en riesgo.

La Secretaría de Marina y la Guardia Nacional desplegaron unidades de auxilio en municipios estratégicos como parte del Plan DN-III-E en su fase preventiva, mientras se recomienda a los habitantes concluir los esquemas de protección patrimonial antes de la noche de este domingo.

Hasta el momento no se han reportado afectaciones en Sonora, entidad que se prepara para recibir el segundo impacto del ciclón apenas veinticuatro horas después de que 'Polo' cruce la península. Las autoridades de ambos estados llamaron a la población a evitar zonas costeras, mantenerse alejada de corrientes de agua y seguir puntualmente las indicaciones de Protección Civil conforme el fenómeno se aproxime al territorio nacional.



REDACCIÓN/AGENCIAS

Estados Unidos y China cerraron su más reciente encuentro presidencial con un compromiso puntual, pero significativo: la creación de un canal permanente para atender incidentes vinculados al desarrollo de la inteligencia artificial. El anuncio surgió tras tres jornadas de visita de Estado que Xi Jinping realizó a la capital estadounidense, un viaje que dejó pocas definiciones en otros temas de la agenda bilateral, pero que colocó a la tecnología emergente en el centro de las conversaciones entre ambos gobiernos.

De acuerdo con lo informado por la Casa Blanca, los dos países pondrán en marcha un mecanismo formal de diálogo que permitirá a funcionarios de Washington y Pekín intercambiar posiciones sobre los alcances, riesgos y beneficios que representa esta tecnología para la seguridad global. Paralelamente, ambas naciones habilitarán una vía de contacto directo pensada específicamente para reaccionar ante fallas, accidentes o eventos imprevistos que puedan surgir del uso de sistemas avanzados.

Uno de los giros más llamativos del encuentro fue el cambio de vocabulario adoptado por ambas delegaciones: en los documentos y pronunciamientos oficiales, el concepto de inteligencia artificial fue sustituido por el de "superinteligencia". La expresión, impulsada personalmente por Donald Trump -quien ya la había utilizado meses atrás en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas-, busca reflejar, según el mandatario estadounidense, la magnitud real de una tecnología que a su juicio desborda la definición convencional del término.

Aunque el compromiso quedó formalizado, el gobierno estadounidense evitó precisar aspectos operativos clave: no se dieron a conocer los criterios que definirán qué tipo de incidentes deberán reportarse, tampoco se identificó a los equipos encargados de operar el canal ni los tiempos máximos de respuesta ante una eventual alerta.

La necesidad de este tipo de acuerdo no

Washington y Pekín pactan una línea directa para atender crisis derivadas de inteligencia artificial



era nueva. En los días previos a la cumbre, voces dentro del gabinete económico estadounidense ya habían adelantado que Washington buscaba transitar de un esquema de opacidad hacia uno de mayor apertura informativa frente a Pekín en materia tecnológica. El propio Trump había manifestado, poco antes del encuentro, cierta reticencia a intervenir en el ritmo de avance de la inteligencia artificial, mientras que Xi optó por un discurso más cauto, centrado en preservar una relación "sin conflicto ni confrontación" entre ambas potencias y en mantener el desarrollo de estos sistemas bajo supervisión humana. No todos los temas sensibles lograron consenso. Durante las conversaciones privadas, Xi planteó a su contraparte estadounidense la necesidad de moderar el discurso sobre Taiwán, pidiendo expresamente que Washington descartara públicamente cualquier respaldo a la soberanía de la isla y sus-

pendiera la venta de armamento defensivo hacia Taipéi. El resumen oficial divulgado posteriormente por la Casa Blanca no hizo mención alguna a este punto, señal de que Estados Unidos no modificó su posición diplomática histórica frente al tema.

Como parte de los acuerdos alcanzados, ambos líderes confirmaron que sostendrán nuevos encuentros antes de que termine el año. El próximo round del diálogo sobre superinteligencia está programado para noviembre, en el marco de la cumbre de la APEC que se celebrará en Shenzhen. Posteriormente, Trump y Xi volverán a verse en diciembre, esta vez en territorio estadounidense, durante la reunión del G20 prevista en el complejo Doral, en Miami.

La visita de Xi a Washington estuvo acompañada de un amplio despliegue protocolario, incluida una cena de Estado en la que participaron directivos de las principales empresas del sector tecnológico estadounidense.





George Russell gana GP de Azerbaiyán, tras intenso duelo con Max Verstappen

RAFAEL ORTIZ

El inglés **George Russell** (Mercedes), segundo en el campeonato, ganó ayer sábado el Gran Premio de Azerbaiyán 2026, el decimoquinto del Mundial de Fórmula 1, disputado en el circuito urbano de Bakú, luego de imponerse por delante de los dos Red Bull, el del cuatro veces campeón del mundo neerlandés **Max Verstappen** y el del francés **Isack Hadjar**, que fue tercero.

Por su parte, el italiano **Andrea Kimi Antonelli** (Mercedes), líder destacado del Mundial de F1, que arrancó decimosexto, remontó once plazas para acabar quinto en una carrera que el español **Carlos Sainz** (Williams) concluyó en décima posición y el mexicano **Sergio Pérez** (Cadillac) en decimoquinta, **Kimi Antonelli** remonta 11 posiciones y termina quinto en Bakú.

El español **Fernando Alonso** (Aston Martin) abandonó, al parecer, por un problema de motor, en la vuelta 21; y el argentino **Franco Colapinto** (Alpine) lo hizo catorce giros más tarde, tras la primera re-salida, al provocar un accidente -sin lamentar daños mayores- a causa del que también quedaron fuera de carrera su compañero, el francés **Pierre Gasly**, y el inglés **Lando Norris** (McLaren).

Russell, de 28 años, logró su octava victoria en la F1, la tercera del año, en una carrera en

la que el monegasco **Charles Leclerc** (Ferrari) fue cuarto y su compañero, el siete veces campeón mundial inglés **Lewis Hamilton**, sexto: un puesto por detrás de **Antonelli**, que ahora lidera el campeonato con 302 puntos, 66 más que su compañero.

El debutante sueco-británico **Arvid Lindblad** (RB) concluyó séptimo a orillas del mar Caspio; donde los dos Haas, los del francés **Esteban Ocon** y el inglés **Oliver Bearman**, acabaron octavo y noveno, respectivamente, justo por delante de **Sainz**, que "rascó" el último punto en liza.

El mexicano **Sergio "Checo" Pérez** tuvo una remontada desde el fondo de la parrilla, pues inició la competencia en el lugar 22 después de recibir una sanción de tres puestos, el mexicano logró avanzar siete posiciones durante la carrera y terminó en el decimoquinto lugar con su Cadillac, a 41.400 segundos del ganador **George Russell**.

El Circuito Callejero de Bakú volvió a hacer honor a su reputación de escenario impredecible y despiadado. **George Russell** firmó una actuación magistral de bandera a bandera para adjudicarse la victoria, resistiendo la presión en un dramático cierre neutralizado y conteniendo el embate final de **Max Verstappen** para asegurar su tercer triunfo de la temporada y el primero desde el Gran Premio de Austria en junio.

En el arranque de la competencia, **Russell** eje-

cutó una arrancada impecable desde la pole position para defender el liderato en el corto trayecto hacia la primera curva, habiendo iniciado con el compuesto medio frente a las gomas blandas de sus perseguidores.

Detrás del británico de Mercedes, **Oscar Piastri** superó a **Charles Leclerc** para adueñarse de la segunda plaza, mientras que **Lando Norris** rebasaba a **Isack Hadjar** para ubicarse cuarto. Sin embargo, la superioridad en velocidad punta de los monoplazas de Red Bull se hizo sentir con rapidez: **Verstappen** y **Hadjar** recuperaron terreno sobre los autos de McLaren, dando caza a **Norris** y presionando a **Piastri**, en una fase de la carrera donde **Hadjar** cedió el paso a su compañero de equipo antes de que el piloto neerlandés comenzara a sufrir problemas de degradación en sus neumáticos.

El punto de quiebre de la competencia llegó en la vuelta 30 de las 51 programadas. **Alex Albon**, quien se encontraba defendiendo el puesto 13, sufrió un bloqueo de neumáticos a la entrada de la curva 5 y terminó impactando de lleno contra las barreras TecPro, el accidente del piloto de Williams motivó el ingreso inmediato del Safety Car, provocando una masiva e intensa ventana de paradas en pits donde la mayoría de los líderes mantuvieron sus posiciones originales, a excepción de **Norris**, quien cayó a la novena plaza tras irse de largo en la frenada de la curva 1.

